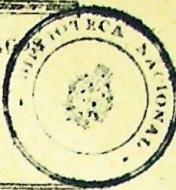


REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 39.

+ + +

LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS
POR LA MAÑANA.

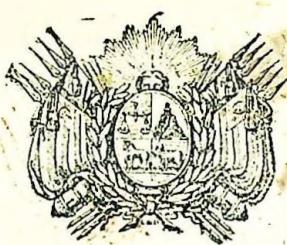
PERIODICO INDEPENDIENTE

LA IDEA

Rosario, Abril 1^o, de 1888.

AVISO

La correspondencia que se refiera á la empresa o redacción de este periódico se dirigirá al Gerente.
Se publicará GRATIS todo remitido q' resulte formal y sea de interés general, siempre q' venga en concordancia al programa q' nos impusieron.



BANCO NACIONAL
DE LA
REPÚBLICA O. DEL
URUGUAY
COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, dará comienzo á sus transacciones el 1^o. de marzo practicando toda clase de operaciones con arreglo á sus Estatutos, y lo siguiente:

TASA DE INTERESSES

Cuenta corriente á la vista
Abona sobre los saldos diarios 3% 0
Cobra 10.0/0

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 á 1 p. m.
Abona 5 0,0 anual sobre saldos q' permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos, ni mayor de 200.
Las siguientes pueden hacerse a la mínima de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Abona 5 0/0 anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte premio aviso de 10 días.

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagare á la orden por el total de Capital + intereses.

DESCUENTO, PRESTAMOS Y CAUCIONES

Interés Convencional segun can-

tidad y plazo.

Recibe en depósito toda clase de valores como ser: títulos, dinero, &c. &c.

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles negociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1^o de 1888

Santiago Suffern

Gerente

Andrés S. Ardito

Contador

Local Calle Rivadavia Núm. 44
esquina á Ituzaingó

Horas de Oficina de 11 a. m.
á 4 p. m.

Agricultura

Las tareas de la recolección de cereales en la importante zona agrícola de esta sección, se nos asegura han dado fin por el presente año.

El labrador ha recogido el fruto de sus más importantes trabajos anuales, cual son los de la sementera ó sieinbra y recolección de trigos, único producto á que parece se hallan habituados á darle importancia, colocando los demás como de orden secundario, cuando verdaderamente y si se adaptara otro régimen como por ejemplo el sistema trienal de cosechas tan productivo en países análogos á este ya por temperatura media como por la calidad de su suelo, hallarian otros que les diera quizás tan buenos y aun mejores y más positivos resultados.

Mucho podríamos estendernos respecto á este punto que tan solo de perfil tocamos ahora, pero lo dejaremos para uno de nuestros próximos números, concretándonos en éste tan sólo al resultado medio que se ha obtenido de la recolección del trigo.

El clamoroso de descontento es puede decirse general.

No hay labrador que no se queje de que le han saído defraudadas en gran parte las esperanzas que tenía forjadas en la recolección de la pasada cosecha.

Creemos no haya uno, uno tan sólo siquiera, que al preguntarle al respecto no nos salga con alguna esclamación de ¡Ah! En el año pasado rindió mucho mas el trigo que en el presente, ó otra análoga y de la misma especie.

Todos en fin se lamentan del resultado de sus afanes, culpando los unos á la poca benignidad ó inclemencia del tiempo, otros á la naturaleza y condiciones del terreno en cuyo seno han depositado el

cereal de que se trata y todos enflu como decimos á causas mas ó menos verosímiles de existir y haciérselas comprender á personas quo cual nosotros son poco ó nada competentes en la materia.

Ninguno quiera echarse encima la mas mínima parte de la responsabilidad en que hayan podido incurrir.

No obstante, á nuestro modo de ver, tienen si los labradores una parte y no muy pequeña en la responsabilidad que quieren atribuir tan sólo á las causas á que hemos hecho mención.

Sabido es de todos, que ellos (nos referimos al agricultor) una vez esparcida la semilla sobre la parte de terreno que á su juicio tienen convenientemente preparado al efecto, no se preocupan ya de aquella parte sembrada hasta que llega la sazon en que el fruto debe ser segado y apilado; operación que á veces tampoco la hacen en la oportunidad debida, lo que influye mucho al desperdicio que sufren á causa de que habiéndose el cereal pasado de su verdadera madurez, tiene necesariamente que ser desgranado y aun desespicado en gran parte por la resistencia que la paja opone al continuo movimiento de la echarilla de la segadora de que se valen,

Pero dejemos este punto de enya exactitud nos dan eloquente prueba los rastrojos que estamos acostumbrados á ver, en los que mediante un poco de humedad, germina de nuevo el desperdicio causado por la segadora, y se presentan á la vista del observador con un aspecto cual si se hubiera hecho otra nueva sementura ó poco menos.

Empezemos por la labor que dicen ellos han dado á la tierra que destinan á la sementera de que nos ocupamos.

Hemos arado tantas ó cuantas cuadras de terreno. Yo tengo tantas cuadras para sembrar trigo.

Esto estamos acostumbrados á oír de boca de los mismos agricultores.

Lo han hecho con la perfección debida?

Este es el punto primordial que lo pasan por alto y sin darle importancia alguna, aunque no hayan hecho mas que arar y muy superficialmente la tierra que con el arado han recorrido.

Teórica y prácticamente está demostrado en agricultura que la mayor ó menor profundidad que al terreno se le dé en la labor de que nos ocupamos, influye de un modo muy directo, ya en la germinación como en el nacimiento del grano que se deposita en su seno.

Está demostrado por muy célebres agrónomos que la parte de tierra que está al contacto del agua

debe ser reemplazada por la capa que le subsigue quedando enterrada abajo de esta á fin de que los elementos de distinta especie que le ha prodigado la Naturaleza, sujetos así á una descomposición, sirvan de abono natural y presten alimento necesario para la formación y sostén de la planta que se trata de obtener.

Se concibe pues lógicamente que cada vez que se trate de preparar un terreno para siembra, tenemos la necesidad de poner el sub-suelo en contacto directo con la atmósfera y enterrar bajo éste lo que antes formaba la capa vegetal, esto es, darle vuelta á la tierra como dicen aunque no lo hacen nuestros agricultores.

Con los arados de que actualmente se hace uso muy fácil es conseguir, este resultado, pues la vertedera de los mismos se halla convenientemente colocada al efecto, pero no se obtiene ese resultado por la muy escasa profundidad que se le dà á los surcos que trazan; y de ahí que al nacer el cereal que tratamos de obtener, aparezca sobre la superficie de la tierra en unión y amigable consorcio con otras plantas extrañas que mas tarde le han de privar el debido desarrollo, cuando no consigan su completo exterminio, como á veces por desgracia así suele acontecer.

Continuará

GACETILLA

Sensible pérdida.— Nuestro querido amigo Don Julio Duranona, propietario del establecimiento tipográfico por donde aparece esta hoja, ha sufrido, en la semana que acaba de fenercer, una de esas desgracias que anovadan el corazón mejor templado y alcanzan á abatir el espíritu mas fuerte.

Después de una penosa enfermedad que la tuvo postrada breves días, sucumbió á la temprana edad de diez y nueve años, y entregó su alma inmaculada al supremo Creador. Julia Duranona, joven dotada en vida de imprescindibles virtudes y dotes muy pocas comunes como muy bien dijo Don Ignacio M. Oribe en el momento en que el féretro fué depositado en la mansión de los que fueron.

Hija sumisa y obediente á los mandatos de sus padres que en ella se extasiaban, cariñosa con sus hermanos y afable y delicada con todas aquellas personas que tuvieren ocasión de tratarla, comprendemos el inmenso vacío que la dejado en el seno de su hoy tan justamente atributada familia.

El miércoles último á las cinco de la tarde tuvo lugar el entierro de la mencionada joven, á cuyo acto asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Acompañamos a los autores de sus días en el apercibido dolor que les abruma y deseamos que la Naturaleza fortalezca débilmente su espíritu y les prodigue la resignación necesaria.

Que sean felices.— Ayer á las seis de la tarde se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Jeseca Vergelón con Don Manuel Leyes,

vecino que fué de esta villa y actualmente se halla establecido en el Carmelo.

Una apreciable y perpetua luna de miel, les deseamos de todas veras á los futuros esposos.

Pérdida y hallazgo.— Se perdieron..... se perdieron; era la voz que daba días pasados un vecino de la calle de Comercio esquina á la de Bolívar de esta villa recorriendo el espacio de una cuadra en dirección al Oeste de esta última, con la vista en un estadio que parecía que los órganos que la constituyen quisieran salir de sus órbitas.

Todos los vecinos del contorno se alarmaron y trataron de inquiren el objeto de aquel asesamiento y al fin por sorpresa, se halló lo que se buscaba y era..... una gallina que con sus hijitos había desaparecido entre los zanjones euyales de que se halla adornada la referida calle.

Traslado á la Comisión Auxiliar.

Soledad centro «Artesanos».— Se pone en conocimiento de los socios que el dia 3 del corriente queda cerrado el Registro de la tertulia, y antes de ese dia deben concurrir á Secretaría á manifestar las familias que deseen sean invitadas.

La Comisión.

Visita.— Nuestros ex-vecinos Don Juan Pedro Oribe y Don Félix Vitale D' Amico, aprovechando sin duda los días de semana santa, han venido á visitar las numerosas relaciones con que cuentan en esta localidad.

Les deseamos grata permanencia entre nosotros.

La Semana Santa.— La gran concurrencia que de la campaña ha asistido á esta villa con el fin de acudir á las funciones religiosas que han tenido lugar en la pasada semana.

Los vecinos que hayan concursado á ellas y que creemos han sido muy pocos los que no lo efectuaron aunque no fueran mas que por mera curiosidad, han tenido una ocasión mas de convencerse de que el Templo es muy reducido para contener la numerosa población que nos circunda, como repetidas veces lo hemos dicho.

Hemos visto muchas familias que al llegar al atrio de la Iglesia, han tenido que retroceder porque era absolutamente imposible penetrar en ella y muchos de los que se hallaban adentro semi-asfixiados ya, pretendían salir y no lograban su objeto, debido á que no podían vencer el obstáculo que una compacta barrera humana les oponía.

De las puertas del recinto sagrado no ha faltado un vigilante durante las referidas ceremonias religiosas.

Y á propósito: se nos ha asegurado que la autoridad policial prohibía terminantemente el que ningún concurrente pudiera penetrar en el si llevaba bastón, sin que previamente dejara ó colocara aquel instrumento en punto donde lo creyere oportuno.

A ser cierto este hecho, no podemos por menos de censurar tal proceder que á nuestro humilde

modo de ver constituye un abuso de autoridad.

Acepta la.— La Comisión Directiva del Centro «Artesanos» aceptó la propuesta que para el cargo de consierge saé presentada por Don Celedonio Arenas.

Feliz llegada.— Ayer lunes llegado á esta villa, nuestro querido amigo Don Manuel R. Díaz, Consul de esta República en Burdeos el que viene por asuntos particulares.

Saludamos efusivamente al amigo, deseándole todo género de felicidades y grata permanencia entre sus numerosas relaciones.

OJO!— Hoy domingo 1^o de Abril á la una de la tarde se dará principio á la venta en remate de los terrenos de propiedad del Señor D' Amico.

El dicho remate se anunciará por medio de cohetes voladores.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA

3^a SECCION

ALMONEDA

En los autos seguidos ante este Juzgado por Don Ramón N. Muñoz, en representación de los Señores José María Rodríguez y compañía con Don Esteban Bergara (hijo) por cobro de una hipoteca se hace saber al público. Que el dia doce de Abril próximo venidero, de dos, á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí No. 94 con asistencia del actuario ad-hoc Don Balbino Lasquibar se va á proceder á la venta en pública almoneda de una fracción de campo de pastoreo, propiedad de dicho Señor Bergara compuesta mas ó menos de noventa y tres cuadras y siete mil docientas cincuenta y nueve varas, equivalente á sesenta y ocho hectáreas, setenta y dos áreas y treinta centáreas cuadradas, con las poblaciones y alambrados existentes; limitando por el Norte con la cañada de Navarro, por el Sud con Don Mauricio Hoffmann, por el Este con el arroyo del Rosario y por el Oeste con Don Emilio Bergara.

La venta se efectuará al mejor postor, el que obligará el diez por ciento del importo total una vez aceptada su oferta. Los titulos del campo se hallan en la oficina de este Juzgado donde pueden verlos los interesados.

Villa del Rosario á 28 de Marzo de 1888.

Ignacio M. Oribe

J. de P.

EDICTO DE MATRIMONIO

Juzgado de Paz de la 3^a sección Judicial del Departamento de la Colonia.

En la villa del Rosario á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber que han proyectado unirse en matrimonio **MÁNUEL LEYS** de treinta años de edad, soltero, español, comerciante, vecino del Carmelo, hijo legítimo de D. Juan Leys, español, de setenta y dos años, viudo, jornalero, vecino de esta villa, y de María Vilariño, española, finada; y **JOSEFA GORGOLLÓN** de veinte y tres años, soltera, oriental, vecina de esta villa hija legítima de Felipe Gorgollón español, de cincuenta y dos años, casado; marino y Francisca Bragues de cuarenta y cuatro años de edad, española, casada y domiciliados en esta villa; ambos contrayentes de religión católica.

En fó de lo cual intino á los q. supieren de algu d^e impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para su publicación en el periódico «La Idea» de esta localidad y fijarlo en la puerta de éste juzgado como lo dispone la ley por el término de ocho días.

IGNACIO M. ORIBE
Juez de Paz

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

DE

SAN JOSÉ

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Victoriano M. Martínez y á los efectos del Artº 1045 del Código de P^r Civil se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Brijido Vera á fin de que los q. se consideren con derecho á heredarlo ó acreedores del mismo se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días á deducir sus acciones.

San José Marzo 21 de 1888

Sixto de la Hanty
Escríbano Público

EDICTO DE MATRIMONIO

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^a SECCION
JUDICIAL DEL DPTO. DE LA

C O L O N I A

En la Villa del Rosario á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho á las 4. de la tarde. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio **Fernando Ángel Esponda**, de vein-

te y tres años de edad soltero Oriental comerciante vecino de esta Villa, hijo legítimo de Domingo Esponda francés, fallecido y de Catalina Yudart francesa de sesenta y seis años viuda agricultora y domiciliada en esta Villa y **Fabiana Larrechea**, de diez y siete años Española so tera de profesión ocupaciones propias de su sexo hija legítima de Don José Antonio Larrechea, Español fallecido y de Francisca Almández española de cuarenta y dos años, casada en segundas nupcias con Miguel Errécart, francés de cuarenta y cinco años, de profesión zapatero domiciliados en esta Villa, ámbos contrayentes de Religión Católica.

En fó de lo cual intimo á los q. supieren de algú d^e impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para hacerlo público en LA IDEA y fijarlo en la puerta de este Juzgado como lo manda la Ley.

Ignacio M. Oribe
Juez de Paz

AVISOS

La Comisión Directiva del Club Artesanos por el presente llama á propuestas para el cargo de consejero de dicho centro social haciendo presente que deberán ser presentadas en secretaría por los interesados antes del dia 27 del corriente en que serán abiertas y con sujeción en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma secretaría.

La Comisión.

SE PREVIENE—A los Sres. extranjeros que en el establecimiento de campo del Sr. D. José Domínguez, se alquilan y se venden carneros sementales Ramboillet á precios equitativos.

JOSE KLAIPPENBACH
PROCOURADOR
Calle Strandt núm. 192

GEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA
DE LA COLONIA

Se hace saber á los Señores comerciantes que esta Gefatura Política ha recibido una nota del Honorable Consejo de Higiene Pública, en la que les prohíbe terminantemente la venta en sus casas de negocios de toda especie de medicamentos ya sea específicos ó comunes.

Los q. se encuentren en las condiciones expresadas, y no den cumplimiento a esa disposición serán castigados con arreglo á la ley.

Colonia Marzo 5 de 1888
Tomas Mallarini
OFICIAL 2^d
E del D.

CASA COMERCIAL

DE LOS

SRES. GARAT H^{nos}

En esta casa encontrarán continuamente un surtido general de artículos de Almacén, Ferretería, Cal, Tierra, Romana, Baldosz, Alambre, Postes de Naranubay, etc. etc.

**ALMACEN Y FERRETERIA
DE EL PROGRESO
LORENZO LAGUARDA**

Calle Buena Vista esquina Itzaino
Acaña de recibir esta casa un variado surtido de artículos de Almacén, Mercería, Cristalería, Loza, & á precios sumamente equitativos.

CIGARRERIA Y BARBERIA

DE

AGUILINO MARTINEZ

Calle Bolívar núm. 91

En esta casa encontraréis un buen surtido de cigarros y cigarrillos de todas clases; píeñadura negra y habana. Salou para afeitar y cortar el pecho con puntiagudo y esmero, precios más bajos.

LA IDEA

DILIGENCIAS

La diligencia para comercial San Juanina de Corrientes Arribas. Que hace la carrera del Rosario por San Juan y San Salvador.
Tiene los turnos siguientes:

SALIDA DEL ROSARIO

Los días 3 6 9 12 15 18 21 24 27 y 31

Regresa:

Los días 1 4 7 10 13 16 19 22 25 y 28
Por precio no se dejará de llevar antigua pasajero en esta diligencia.

La diligencia del Sr. Rada y C^{ia} que hace la recorrida para San José, sale y regresa todos los días una hora antes que las otras, un omníbus saca plazos con tal de satisfacer á todos las personas que le favorezcan, contando para ello con caballada y bresaliente.

Agencia en esta villa, en el Hotel del Sr. Pelco. Precios de pasajes, sin competencia.

La de D. Pedro Jaime, que hace la carrera de establecida la Polonia pulpería del Sr. Godoy y Piedra Chata, saliendo:

El 1, 6, 11, 16, 21, y 26.

Regresa: el 2, 7, 12, 17, 22, y 27.

PRECIOS DE PASAJE

A la Pulperia del Sr. Toje	ps. 50
A " " " Sr. Montiel	100
A " " " Sr. Godoy	150
A la Piedra Chata según distinción.	

La diligencia de José Godoy que hace la carrera hasta las puntas de San Juan y San Salvador saliendo de esta villa:

El 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Regresa: el día siguiente.

PRECIOS

Por precios, no dejará de ser conducida ninguna persona que quisiera viajar en esta diligencia.

Además se obliga el empresario cuando sean más de dos pasajeros á llevarlos cuando lo soliciten aún cuando sea fuera de turno, toda vez que hubieren tomado boleto de ida y vuelta.

AVISOS

CASA COMERCIAL

Yndant é hijos

Calle San Martín esquina- Comercio.

En esta casa encontrarán un surtido general de artículos de Tienda, Mercería, Zapatería, Talabartería, y Ferretería.

Maderas, tierra romana, cal balposa, fierro galvanizado, postes de mandubay, balancines y demás artículos de construcción.



ADONDE VAN?

BARATILLO ORIENTAL

OVIDIO GARCIA

Situado en la Calle Sarandí número 138 y 140
Se ha recibido un nuevo y variado surtido de artículos de Almacén Tienda, Mercería, Ferretería, Zapatería, &c. & Gran rebaja de precios Vinos pues, allí a comprar, que todos los días no se presentan estas ocasiones.



BARBERIA ESPAÑOLA

DE

ESTEBAN ALBERTI

109— SARANDÍ —109

En este establecimiento se afeita y se corta el pelo con la mayor prontitud, y con todo esmero, contando con perfumes finos.

Las personas que deseen convencirse de la verdad de lo que dejamos dicho no tienen mas que concorrir á ella quo de seguro saldrán satisfechos.

Se recomienda pues, al público esta acreditada casa.

BARATILLO

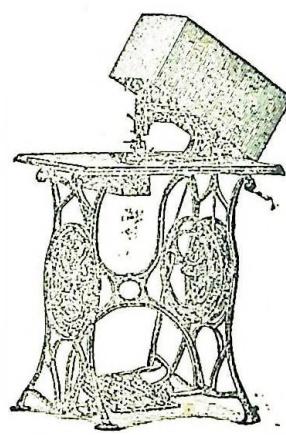
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MÁQUINAS

Do coser, sistema Singer, legítimas.

Se venden GARANTIDAS, y á precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser.

Rosario Enero 22 1888

Juan Fullé

AL GRAN BARATILLO

FRENTE AL TELEGRÁFO

Calle Comercio Esquina Buena Vista

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén y Zapatería, á precios sumamente módicos.

ESPECIALIDAD EN VINOS

Y

ACEITES, ESPAÑOLES

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Comercio n.º

BARBERIA ORIENTAL

DE

JUAN GOMEZ Y C^{ia}

117— Sarandi. — 117

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con prontitud y prudencialidad.

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandi n.º 186

En esta casa encontraran siempre un surtido de dulces con fites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulces para bailes á precios módicos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

JULIO DURANORA

39—CALLE SARANDI—39

PRONTITUD Y LIMITE EN LOS TRABAJOS: Y PRECIOS MÓDICOS

LA IDEA

PEDRO VIDAL

APARADOR

Calle Industria

Ofrece al público sus servicios.

TALABARTERIA

DE

ANTONIO COROMINAS

Calle Sarandi esquina Juarez

BALBINO LASQUIBAR

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Sarandi número 95